



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

INNECESARIEDAD ESTUDIO GEOTÉCNICO

ANGEL LUIS EXPOSITO CORPAS Y ANTONIO GUERRERO CAÑADAS,
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

**OBRA: MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES
DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE
ANDÚJAR**

INFORMAMOS:

Que el proyecto arriba epigrafiado no altera las tensiones que soporta en la actualidad el terreno sobre el que se actúa, ya que se trata de obras de **mejora de eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado exterior del Centro Comercial Abierto**. Por tanto, a la vista de la nula entidad de las sobrecargas que se producen sobre el subsuelo, estos técnicos consideran **no compatible con la naturaleza de la obra la inclusión de un estudio geotécnico de los terrenos sobre los que se va a ejecutar la obra**, para justificación del apartado 3 del art. 123 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre de Contratos del Sector Público, sobre el contenido de los proyectos.

En Andújar (Fecha y Firma Electrónica)

LOS INGENIEROS TECNICOS MUNICIPALES,

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



www.andujar.es

TELF. CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: info@andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000687CA00M2X9W7R1A0H4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ANTONIO GUERRERO CAÑADAS-ITI OBRAS Y SERVICIOS - 10/07/2017
ANGEL LUIS EXPOSITO CORPAS-INGENIERO TECNICO SERVICIOS - 10/07/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/07/2017 13:46:03

DOCUMENTO: 20170427978

Fecha: 10/07/2017

Hora: 13:45

